

## AVISO DE REMATE SEGUNDO REMATE.-



DR. RAFAEL TORDOYA CORRALES - JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL COMERCIAL 1<sup>o</sup> DE LA CIUDAD DE MONTERO - PROV. OBISPO SANTISTEVAN DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA CRUZ BOLIVIA- HACE SABER: Que dentro del Proceso Ejecutivo Causa No. 177/2024, Nurel: 70535488 seguido por BANCO FORTALEZA S.A. contra JOHNNY DAVID MENACHO HERDOZA Y XIMENA VARGAS MENDOZA, se ha señalado audiencia para la verificación del remate en pública subasta del siguiente bien inmueble: Ubicado en la zona Zona Sur, Distrito 4, Uv. 4, Mza. 58, Urbanización Área Central Lote 7, con una superficie de 500 Mts<sup>2</sup>, de la ciudad de Montero, de propiedad de Sra. NATIVIDAD VIRGINIA HERDOZA TARIRA, con Código Catastral N° 4-4-58-7, registrado en oficinas de Derechos Reales de la ciudad Montero, bajo el folio con matrícula 7.10.1.01.0003831. SE INVITA A: Los interesados en el presente remate, que se resarcen sobre la base del avalúo pericial que cursan en obrados del 80% del inmueble embargado, en la suma de en 583,727,87 Bs. (QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTE Y SIETE 871' 00 BOLIVIANOS), designándose como Martillera Judicial a la Dra. Josefina Antonio Sarabia, (Martillera Judicial No 4 de la ciudad de Montero), quien deberá ser notificado, así también se ordena la notificación a las partes del proceso y acreedores que tengan gravámenes sobre el bien inmueble que se somete a remate, a los hubiere. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: La Audiencia de Remate se llevará a efecto en el Juzgado Público Civil y Comercial Primero de la ciudad de Montero, ubicado en la casa judicial de Montero, sobre la circunvalación av. Kennedy, al frente del Colegio Metodista Av. Kennedy, el DIA JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025A HORAS (10:00) A.M, los interesados en el presente remate concursarán ante este Juzgado, en el día y hora señalado previo empoco del 20% de la base del remate. Las publicaciones de remate deberán ser presentadas a este despacho por lo menos con 24 horas de anticipación, bajo prevenciones de suspensión. Fdo, ilegible: Dr. Rafael Tordoya Corrales - Juez del Juzgado Público Civil y Comercial 1<sup>o</sup> De Montero. Fdo., ilegible: Abg. Wilder Torrico Montaño - secretario del Juzgado Público Civil y Comercial 1<sup>o</sup> de Montero.

ES CUANTO SE HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL MEDIANTE EL PRESENTE AVISO DE PRENSA SOBRE EL AVISO DE REMATE A LOS CINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

*[Handwritten signature]*